

A/A de las Secretarías de la Mujer Territoriales y de Federaciones Estatales de Ramo.

Acta Reunión de trabajo de Secretarías de la Mujer Territoriales y de Federaciones Estatales celebrada el día 14 de Diciembre de 2020 a través de Zoom.

ASISTENTES :

Baleares

Cantabria

Andalucía

Cataluña

Federación de Enseñanza

Rosa y Paula por el SP Confederal

Esta reunión se propuso en el Encuentro Estatal de Secretarías de la Mujer de las Confederaciones Territoriales y de las Federaciones estatales celebrado el 14 de noviembre de 2020, para desarrollar, como punto monográfico y así tener más aportaciones, un tema ya previsto en ese Encuentro Estatal, concretamente la Campaña Confederal del 8 de marzo (lema, cartel, manifiesto y Especial 8 de marzo del Rojo y Negro).

La reunión da comienzo a las 18.30 horas. En primer lugar la Secretaria de Acción Social Confederal y portavoz de la Secretaría de la Mujer Confederal, presenta el cartel que ha recibido por correo electrónico de la Secretaria de la Mujer de Castilla y León como propuesta para utilizar para la campaña del 8M Confederal. A las asistentes les gustó, pero propusieron algún cambio en el diseño como que los pendientes de todas las personajes fueran iguales. Se consultará con el autor del diseño para ver si no tiene inconveniente en modificarlo.

Respecto al lema: Andalucía propuso 5 lemas y Cataluña uno. Se optó por el que proponía Cataluña “ EL MIEDO PARALIZA, EL ANARCOFEMINISMO MOVILIZA”. Dicho lema irá en el bocadillo del cartel seleccionado mientras

que los lemas propuestos por Andalucía se tendrán en cuenta para la elaboración del manifiesto.

Para el borrador del Manifiesto se comprometen a hacerlo las Secretarías de la Mujer de Cataluña y Andalucía y después compartirlo con el resto para su aprobación o modificación.

Se propone volver a convocar reunión para el 11 de enero de 2021. Todas las participantes estamos de acuerdo y se acepta la propuesta.

Después de finalizada la reunión y trasladada esta información a la Secretaria de Comunicación del Confederal, ésta nos marca las siguientes fechas como tope para recibir tanto el Cartel como el Manifiesto para que pueda dar tiempo a la traducción en 5 idiomas, llevar a imprenta y repartir a los sindicatos con margen suficiente para su distribución entre toda las secciones sindicales y la afiliación:

- El cartel tiene que estar antes del 28 de Diciembre.
- El Manifiesto tiene que estar entregado el día 22 de Diciembre.

El día 11 de enero, convocaremos la reunión propuesta, para tratar el especial 8 de marzo, que como se propuso en el encuentro celebrado el 14 de noviembre, el tema central versará sobre: “la precariedad de las mujeres desde los distintos sectores laborales”. Este especial debe estar en los sindicatos a mediados de febrero. Sería importante contar en esta reunión con artículos.

Rogamos a todas las territoriales y Federaciones, que lo comuniquen a sus diferentes sindicatos y secciones sindicales, para que las compañeras escriban artículos sobre la situación que están viviendo desde su sector.

Por el SP Confederal

Fdo. Rosa Becerro